

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA AGRICOLA SIERRAORGANICS S.A.**

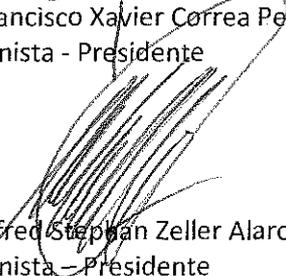
En Quito, hoy día 24 de abril de 2019 a las 10:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-48 y Avenida Orellana, Edificio Mirage, noveno piso, con la concurrencia de los accionistas señoritas Daniela Zeller Alarcón, Juliana Zeller Alarcón, representadas por el señor Alfred Lawrence Zeller Starcevich, señores Francisco Xavier Correa Peñaherrera, Diego Correa Peñaherrera, Alfred Stephan Zeller Alarcón, José Antonio Correa Holguín, y Carlos Alberto Zaldumbide López, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de 2018; 2) Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2018; 3) Aprobación de los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2019.- Preside la Junta el titular, señor Alfred Stephan Zeller Alarcón y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Isabel Torres que también se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria se manda agregar al Expediente de Acta junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes de: Gerente General, Comisaria, los mismos que son aprobados por unanimidad por los Señores Accionistas.- Se procede a conocer el tercer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2018, la Junta por unanimidad resuelve se procedan a amortizar la pérdida del ejercicio 2018 conforme establece la Ley de Régimen Tributario Interno.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario de la compañía por el periodo de un año, a la señora Patricia Holguín.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agregue al Expediente del Acta.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 11:35 concediéndose quince minutos para redactar el Acta.- Se reinstala la sesión a las 11:50, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Francisco Xavier Correa Peñaherrera
Accionista - Presidente



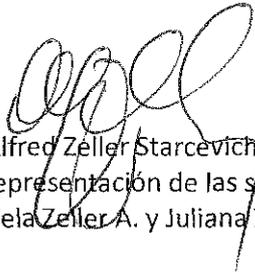
Sr. Diego Correa Peñaherrera
Accionista



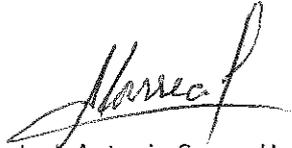
Sr. Alfred Stephan Zeller Alarcón
Accionista - Presidente



Sr. Carlos Alberto Zaldumbide López
Accionista



Sr. Alfred Zeller Starcevic
En representación de las señoritas
Daniela Zeller A. y Juliana Zeller A.



Sr. José Antonio Correa Holguín
Accionista



Srta. Isabel Torres G.
Secretaria Ad-Hoc